

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas. trimestre
Resto de España.	2'00 id.
Extranjero.	3'00 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.^o
GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUESTROS PROCESOS

Para los días 12, 13, 14 y 15 del corriente ó sea el martes, miércoles, jueves, y viernes de la semana proxima, a las 9 de la mañana, están señalados los cuatro juicios orales de otras tantas causas que pesan sobre nuestro Director D. Pedro Loperena, cuyos juicios se verán en esta Audiencia, ante el jurado.

Dos de estas causas son por denuncias contra EL IDEAL y las otras dos por el Manifiesto electoral publicado por el partido republicano en las últimas elecciones de concejales y por unos carteles que se hicieron fijar en las esquinas de esta ciudad, el propio día de las elecciones. Las cuatro causas son, según calificación del Fiscal, por supuesto delito «contra la forma de Gobierno».

Defenderá al procesado, nuestro querido amigo, el joven y elocuente letrado y concejal republicano de este Ayuntamiento D. Julio Piferer.

En el número de este periódico correspondiente al domingo próximo, daremos extensa reseña de estos juicios.

LOS CURAS DE MISA Y OLLA

ATROPELLOS DEL ALTO CLERO

Hace unos días llamó la atención de los honrados ciudadanos que transcurrían por las calles de esta morigerada ciudad, el paso de una pareja de guardias de orden público que desembocando por la de Ciudadanos conducía como á un criminal vulgar á un sacerdote regordete, de faz apoplética, que iba dando manotazos y vociferando energicamente prorrumpiendo en palabras feas y malsonantes contra el Obispo, el Vicario general y demás dignidades de la iglesia.

Debemos confesar que al presenciar el espectáculo, la primera idea que cruzó por nuestra imaginación fué la de creer autor, al bueno del padre cura, de alguno de esos tan frecuentes desaguisados cometidos por la gente de iglesia, como estrupos de niñas, atropellos de niños, abusos de casadas, violación de don-

cellas, etc., etc. Nos equivocamos. No era aquel un sacerdote émulo del Padre Flaminio; no era aquel un criminal vulgar. De haberlo sido, quizá, la policia se habria llamado andana sin echar la zarpa al delincuente, como sucedió con un sacerdote de esta ciudad, que despues de patear el vientre de una mujer embarazada—con la que habia mantenido relaciones más que íntimas—nadie le dijo una palabra y ni se le molestó exigiéndole una simple declaración ó visita al juzgado—¡ay!—ese juzgado que tantas veces visitamos los periodistas siempre que se nos mete en la mollera esgrimir la pluma en defensa de la justicia, fustigando á los que la prostituyen, pertenezcan á la casta de los gobernantes, pertenezcan á la clase de gobernados.

Por eso, llamónos poderosamente la atención que la policia se mostrara diligente deteniendo á un paterdelincuente. Las frases pronunciadas con exaltación por el sacerdote nos dieron á comprender que de otro asunto se trataba y no de un crimen ó atropello. Al momento nos pusimos sobre la pista, pues algo habia de justificar la cólera del reverendo. Indagamos, escudriñamos, preguntando á diestro y siniestro. Por todas partes se nos recibia con un silencio aterrador. Unos decían.—«Se trata de un loco»—otros exclamaban.—«Es un demente».—Aquellos proferian un—«Está guillado»—ó—«Le falta un tornillo»—ó—«Bah, es el infelizote párroco de C...»—y así por el estilo aqui le denominaban vesánico y alli le tildaban de desequilibrado.

¿No es verdad lectores que esto no tiene nada de particular, pues eclesiástico ó seglar todo el mundo puede volverse loco, y andar—como nuestro regordete sacerdote—por esas calles clamando contra todo bicho viviente? ¿Verdad lectores que con lo dicho no hay para alarmarse? El caso es vulgar como vulgar es un caso de vesania.

Tambien nosotros creiamos en la vulgaridad del caso, pero nos chocó en extremo el misterio con que en algunas partes se comentaba el suceso. Si hay misterio—deciamos—hay gato encerrado y siendo éste misterio entre gente de iglesia el gato debe ser de mayúsculo tamaño. ¿No es verdad lectores que era lógico nuestro razonamiento?

Infatigables continuamos nuestras correrías y pesquisas, y efectivamente, encontramos el gato. Una de esas infamias que se perpetúan en la sombra y que tanto abundan. Un atropello del Alto Clero, repugnante, cruel, asqueroso (Escoged la palabra que mejor os plazca para calificar con mayor dureza el hecho).

El regordete sacerdote de nuestra historia no es un vesánico ó un loco ó un chifado ó un desequilibrado ó un infelizote capellan á quien le falta un tornillo. El regordete padre capellan es una victima del poder teocrático, del alto poder de la iglesia. Es uno de tantos. Su caso es el de muchos. Tomámole por ejemplo.

Feliz con su indigencia vivia el bueno del capellan en el pueblo de C..., chamuscando rutinariamente oraciones, cultivando un pequeño huerto, oficiando por la mañana, confesando cuatro viejas y visitando el campo por la tarde. Creia el bueno del hombre en Dios—en un dios de mirar hosco, nariz aguileña y luengas barbas—y en el demonio—un demonio con retorcidos cuernos, largo rabo y apestando á azufre—todo esto sin entender palabra de teologias ni de teogonias. Creia «porque sí» porque se lo habian dicho. Era una pobre máquina, un autómeta. Su misma ignorancia le privó de la malicia y en el pueblo ni bien ni mal hacia. Rutinario él celebraba la misa y rutinario el mugerio del pueblo acudia á la iglesia. Pueblo y sacerdote, estaban á la misma altura en cultura é ilustración. Rudo y sencillo el uno, rudos y sencillos los otros, así se pasa la vida y aqui paz y despues gloria. El curato producía una peseteja diaria

que con los derechos que el sacerdote cobraba por los sacramentos se podia hacer por la vida medianamente y rellenar el buche.

¡Ah, pobre cura! Poco sabia que á los últimos años de su vida le retirarian el plato de sopa; los que se parten y reparten los altos cargos dentro y en el seno de la Santa Madre Iglesia Romana.

El Alto Clero no se conforma que en los pueblos continuen ejerciendo su ministerio esos buenos curas de misa y olla, que nada hacen ni en bien ni en mal para el esplendor de la Iglesia y contemplan impasiblemente como rueda el mundo. Quiere el Alto Clero que en todo pueblo ó villa ejerzan sus funciones temporales y espirituales los curas *ajustados*, educados según los preceptos de la gente de Loyola. Maliciosos, fanfarrones, traviesos, descreídos, mugerifegos, viciosos, intrigantes y dispuestos á entrometarse en la casa ajena para meter zizania en la familia y apoderarse de las conciencias, mancillando si es preciso el lecho conyugal, torturar á los enfermos agonizantes, haciéndoles horrorosa la muerte con sus exhortaciones, para arrambalar—á veces—con todos los bienes que pertenecen á los seres queridos; esos son las condiciones que exige el Alto Clero de sus subordinados.

Para esto no sirven los curas de misa y olla. Estos todo lo más cobran los derechos por los sacramentos, pero no saben trabajar en el confesionario, ni introducirse en el hogar, ni meterse en el lecho matrimonial, bajo las sábanas, junto á la esposa en ausencia del marido. Para eso se necesita gente adiestrada en la gramática parda más que en los discreteos escolásticos; se necesitan chicos listos que se pierdan de vista: caracteres especiales que á la perfección se confeccionan en nuestros seminarios conciliares.

¡Fuera pues esos curas de misa y olla! Son un estorbo y no sirven para el caso. El cura párroco de C... se encontraba entre estos y como hay una hornada de chicos listos, jóvenes y potentes, musculoso y guapos, con soberbio cuarto trasero, que se encuentran sin colocación era ocasión de desbancar al cura regordete. El cura regordete no habia caído en ningun renuncio, pero—¿qué se hace?—Se le fastidia y se le arroja del pueblo. Para conseguir tal objeto el alto clero nombra á un sacerdote y ¡zas! á C..., á partirse los emolumentos con el párroco y á hacer el trabajo de zapa en provecho de los príncipes de la Iglesia.

Ya tenemos al buen párroco desesperado, viendo la merma que sufren sus miserables ingresos y viendo la mala partida que le han jugado sus superiores gerárquicos.

Vocifera, exclama, increpa, escupe biltis por los colmillos, se convierte en una fiera como el can al que se quita el miserable hueso que roe y con el que entretiene el hambre.

¿Comprendéis la desesperación del cura regordete? Se le sitia por hambre, se le asedia retirándole el plato de sopa. Ya sabemos que podreis objetar que se trata de un caso aislado y que por tanto no hay para que culpar al Alto Clero.

En efecto, si lo que ha pasado al regordete párroco de C... fuese un caso aislado no podria imputarse al Alto Clero la infamia de retirar el puchero á un anciano sacerdote. Pero lo que pasa en el pueblo de C... pasa en la villa de A... en la de B... en la de X... en la de Z... y en muchos pueblos, poblados y villorrios.

¿Comprendéis ahora la jugada, discretos lectores?

Contemplad estos días las calles de nuestra ciudad. Cruzan por ellas sacerdotes de demacrado, demudado rostro, muchos de ellos ancianos, vistiendo mugrienta sotana, rondo mante y grasiento sombrero de teja. Son ellos, son los explotados que ni fuerzas tienen para volverse locos, ni para increpar al *Nuncio* como lo hizo el regordete cura de misa y olla del pueblo de C...

No comulgamos en ninguna religión positiva; consideramos el Cura—incluso el de aldea é incluso el de misa y olla—como perjudiciales á la salud de los pueblos. Combatiremos siempre á la clericala acorralándola hasta la madriguera. Pero tenemos sentimientos de humanidad y justicia. Todo atropello nos exaspera; toda explotación nos da grima. No extrañéis republicanos que hoy rompamos una lanza para el *proletariado* sacerdotal. Hoy empezamos la campaña y en sucesivos artículos saldrán á la superficie cosas del Alto Clero y del clero privilegiado que remueven el estómago, dan asco.

Partidarios de la separación de la iglesia y el Estado hólgarán en la República las leyes para evitar la enorme injusticia que el Alto Clero comele con los curas de misa y olla. Pero si la República en sus primeros albores no cortara el cordón que le une con la iglesia, entonces nosotros—los ateos—seríamos los primeros en pedir se renumerara para que pudiera comer el cura de misa y olla, acortando la paga de esos príncipes de la Iglesia, esas dignidades eclesiásticas que se deben perseguir como se persigue en los países cultos al súcio, puerco, repugnante fraile. Esa bestia de cara humana que tan mal huele.

El tesoro de la República

No nos referimos al que poseer pudiera la República española, porque, desgraciadamente, no rige los destinos del país la forma republicana. Hablamos del tesoro de la República de Cuba, siendo lo que más abajo continuamos, sacado de un diario habanero, la prueba más evidente de la creciente prosperidad de la República cubana, prosperidad que contrasta con la cada día mayor miseria de la nación española. Hé aquí los datos á que nos referimos:

RESUMEN del movimiento de fondos en la Tesorería General de la República desde el 20 de Mayo de 1902 al 19 de Mayo de 1904.

INGRESOS	
Existencia en 20 Mayo 1902	635,170'29
De 20 Mayo á 30 Junio 1903	1.790,595'23
De 1 Julio 1902 á 30 Junio 1903	17.767,046'77
De 1 Julio 1903 á 19 Mayo 1904	19.895,620'85
	39.453,262'85
	40.088,433'14
PAGOS	
De 20 Mayo á 30 Junio 1902	1.680,394'44
De 1 Julio 1902 á 30 Junio 1903	15.338,954'84
De 1 Julio 1903 á 19 Mayo 1904	17.061,750'13
	34.082,099'41
Existencia en 30 Mayo 1904	6.006,333'73

Quando los cubanos estaban unidos á España, los restauradores los explotaban, sus trabajos y sudores solo servían para redondear á los empleados que el Madrid político les mandaba para que robasen para ellos y para sus correspondientes agarraderas, hasta que, hartos de tantos vejámenes y latrocinios, decidieron sacudir el yugo monárquico que les oprimía. Y no decimos yugo español, porque nuestro pueblo, buen hermano del pueblo cubano, era el primero en lamentar del modo que se le trataba por los Gobiernos de la Restauración, y si no hizo más en su favor fué porque no pudo, como lo demuestra el hecho de que, mientras los cubanos están constituidos en República independiente y se administran por sí solos, los españoles aún debemos sufrir idénticos daños que los que motivaron que los cubanos se sublevaran.

¿Quando podremos nosotros gozar de la dicha de los ciudadanos de la cada día más floreciente República de Cuba?

SECCION LOCAL

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo y compañero, D. Antonio Petit, Director de *El Nuevo Distrito* de Palafrugell, quien ya ha salido, en libertad, de la cárcel de La Bisbal, donde ha cumplido una condena de dos meses y un día por delito político ó de imprenta.

El Sr. Petit estuvo el miércoles pasado en esta ciudad, para sentarse de nuevo en el banquillo de los acusados, como procesado por otra causa de carácter político.

Felicitemos al Sr. Petit por su libertad y deseamos vivamente que salga absuelto en las causas que tiene pendientes.

Pero sea cual fuere el resultado, tenga presente que ciertas condenas honran al que las sufre y que, entre los hombres de espíritu amplio y levantado, mayores serán sus simpatías cuanto mayores sean sus desgracias.

Sería muy conveniente que el Alcalde ordenara repartir las consabidas morcillas á los perros que no llevan bozal. Estamos en la época de la canícula y los perros andan libres, á todas horas, por las calles de esta ciudad.

El concierto celebrado el domingo pasado por el «Orfeo Gironí» en el Teatro Principal, al que fuimos galantemente invitados, vióse favorecido por numerosa concurrencia que salió agradablemente impresionada de los adelantos de la joven Sociedad coral. Nuestra felicitación á su Director, Sr. Mollera.

En San Feliu de Guixols, el Ayuntamiento se propone instalar, en breve, un laboratorio químico municipal y construir varios lavaderos públicos. Como en Gerona.

Para dar su consejo y su valiosa opinión sobre estas importantes mejoras, el notable higienista Dr. Comenge ha visitado la progresiva ciudad guixolense.

El martes pasado, los tres recaderos que llevan encargos de Gerona á Barcelona y vice versa, D. Jaime Padrosa, D. Pedro Gibert y D. Bernardo Langa, uno de Granollers y otro de Martorell, fueron detenidos al llegar á dicha capital, por sospechas de que llevaban correspondencia con los sobres cerrados. Conducidos á los calabozos del Gobierno civil, permanecieron encerrados hasta las tres y media de la tarde, sin que les valieran sus protestas de inocencia y sin que se les permitiera hablar con los individuos de su familia y varios amigos que fueron á visitarles. Tampoco se accedió á su petición de conferenciar con el Gobernador. A la hora de almorzar se les prohibió beber vino, y entonces el Sr. Gibert pidió cerveza, pero se le obligó á que se la bebiera antes del almuerzo. Si á todo esto se añade que, durante las seis ó ocho horas que permanecieron presos, estuvieron mezclados con timadores, borrachos y entre chinches y toda clase de inmundicia, recibiendo molestias de los de fuera y de los de dentro del calabozo, resulta completo el cuadro de arbitrariedad, de barbarie y de incultura, que ofrecemos al Sr. Gobernador de la capital de Cataluña.

Pero no creemos que se corrija nada, ni que se castigue á nadie. Hechos como el relatado están á la orden del día en Barcelona y en todos los dominios de la Monarquía Española. La policía tiene vara alta y los esbirros gozan de inmunidad completa.

¡Oh que gran país!

A los detenidos, personas honradísimas á carta cabal, al ponerles en libertad se les exigió, quizás por el hospedaje, 7'25 pesetas. Si este dinero hubiera sido como multa que se les impuso á razón de tres reales por cada carta cerrada que llevaban, no lo tenían que pagar en metálico, sino en papel del reintegro correspondiente, pero... no hay que extrañarse de nada, vivimos en el Riff, bajo la sultanía de Maura.

El célebre Dr. Muriente que actúa en el Teatro de Novedades, dió anteanoche una sesión teórico-práctica de hipnotismo y transmisión del pensamiento, en el Restaurant «La Imperial», á varios representantes de la prensa de esta ciudad. Además de éstos, asistieron al acto varios señores particulares, quedando todos muy complacidos de la amabilidad del Sr. Muriente y admirados de sus notables dotes hipnóticas. Nos presentó experimentos de verdadero mérito y los desarrolló con prontitud y suma limpieza. Desde aquí le damos las gracias por las finas atenciones que tuvo para con nosotros.

Para hoy domingo, por la noche, el Dr. Muriente ha anunciado un escogido programa, cuya ejecución ha de llamar grandemente la atención del público y se despedirá de Gerona, presentando, con auxilio de su señora esposa, un fenómeno verdaderamente sensacional.

ATROPELLO BRUTAL

Anglés

La pacífica población del vecino pueblo de Anglés está justamente indignada contra el supuesto autor y contra los que pretenden ser encubridores de un escándalo y brutal atropello cometido en la noche del domingo, día 26 del pasado.

Hacia cosa de un año, servía en calidad de doméstica en casa del acaudalado propietario don Tomás de Cendra, una niña de 14 años, llamada Maria Pujolras hija de un honrado colono vecino de La Sella. La niña Maria era el encanto de cuantas personas la conocían, por su belleza simpática, por su bondad, por su carácter amable y genio prudente.

El señor de Cendra vive en la calle Mayor de la villa de Anglés, con su esposa y tres hijas, á cuyo cuidado estaba, como hemos dicho, la niña Maria. El señor de Cendra fué hasta hace poco, socio comendatario de la razón social Burés y C.ª que explota en Anglés grandes fábricas de tejidos, y se separó del negocio con algunos cientos de miles de duros. Es hombre riquísimo y muy metido en la iglesia y en la política reaccionaria: tiene fama de cacique.

En la tarde del día que ocurrió lo que vamos á relatar, los católicos de Anglés celebraron una gran función dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, en la que se predicó contra el sensualismo, la fornicación y demás vicios que suelen tener los hombres sin creencias. El señor de Cendra salió de la iglesia, contrito y cabizbajo, encerrándose en su casa.

¿Qué ocurrió durante la noche en la casa del señor de Cendra?

A las tres de la madrugada, se abrió precipitadamente un balcón del 2.º piso de la casa del señor Cendra; salió como si alguien la persiguiera, la pobre niña Maria y se arrojó á la calle. La suerte quiso que fuera á parar en una galería del primer piso de la casa inmediata, en cuyas habitaciones vive nuestro distinguido y querido amigo don Carlos Gómez, representante en Anglés de la importante casa Girona para la explotación de las minas. A los gritos y lamentos de la pobre niña, salió el Sr. Gómez, á la galería recogiendo del suelo el cuerpo casi exánime de Maria á quien la introdujo en sus habitaciones, prestándole los auxilios necesarios para reanimarla. Cuando la niña pudo hablar, explicó al señor Gómez y á su familia y explica hoy á cuantos la quieren oír lo que ya puede fijarse el lector y que nosotros para no ofender su respeto y porque el asunto ya está, *sub júdice*, en poder de los tribunales, nos resistimos á publicar.

El señor Gómez dió inmediato conocimiento del hecho al juez municipal de Anglés y éste ha trasladado la denuncia al Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés.

Lo anteriormente referido y ampliado con gran riqueza de detalles, que guardamos en cartera, nos ha sido explicado en la propia villa de Anglés, que visitamos uno de estos días y donde continúa siendo la comidilla del público, el tema obligado de las conversaciones, en el café, en la plaza, entre los vecinos, en las familias y en todas partes.

Felicitemos al señor Gómez por su acción generosa, recogiendo á la atropellada niña y confiamos en que los tribunales de justicia pondrán en claro el hecho y exijan responsabilidad á quien la tenga, sin someterse al dinero ni á las influencias de nadie.

COSAS DEL MUNICIPIO

En la sesión última, como en las anteriores, se puso de relieve el desahogo y marcado egoísmo de esos regionalistas que pretenden monopolizar la honradez confundiendo con la hipocresía.

La aceptación de las dimisiones á los señores Sambola, Vilaró y Vives, de sus cargos de la Comisión de Fomento, cayó como una bomba en el campo de la *gent de bé* y no fué pequeño el trasquilón que llevaron al pretender el último de los citados ediles exigir explicación al señor Piferrer de las verdades de grueso calibre que dirigió éste á los Concejales dimisionarios.

Empezó diciendo nuestro correligionario, que las explicaciones las daría amplias y cumplidas, en aquel sitio como Concejal y en todas partes, como caballero. Y en efecto, el señor Piferrer se mantuvo en sus conceptos de la sesión anterior, demostrando, en brillantes párrafos, que la grey catalanista ha venido siendo rémora para el desenvolvimiento de la buena y honrada gestión del Municipio y defendió de nuevo su criterio de que por delicadeza, por razones de legalidad moral, el señor Vilaró se hallaba incapacitado para formar parte de la Comisión de Fomento, cuyo criterio lo hacía extensivo al señor Oliveiras quien, con mucha desaprensión y con insistencia, expresó sus grandes deseos de pasar á Fomento lo cual obtuvo por un voto de mayoría.

Prosiguió el señor Piferrer, expresando que la dignidad de la Corporación exigía aceptar las referidas dimisiones, ya que el señor Sambola amenazaba con no volver al Ayuntamiento si no se aprobaba el célebre dictamen que tanto debía favorecer á un propietario de la Rambla de Verdguer, como perjudicar los intereses generales del vecindario.

Este asunto absorbió casi la hora y media que duró la sesión; dió lugar á vivos diálogos entre la presidencia y los Concejales, quienes se dirigían amenazas é imprecaciones, teniendo aquel consistorio mucho parecido á un reñidero de gallos.

La orden del día la componían permisos de obras, estados de recaudación y otras cuestiones de mero trámite.

Señor Bassols: la infortunada defensa que hizo usted de las pretensiones del señor Angulo, nos parece más propia de un procurador que de un concejal. Hay que distinguir, amigo.

EL PUÑAL Y LA CRUZ

LLAGOSTERA

Aunque el puñal haya sido sustituido por el mauser, el simbolismo de la frase «el puñal y

la cruz» subsiste todavía en los tiempos actuales.

Véase á continuación lo que nos dice nuestro activo corresponsal de Llagostera:

«El sábado de la semana pasada, por la mañana, falleció la madre de nuestro amigo y correligionario don Aniceto Rourich; habiendo la familia dispuesto que se efectuase el entierro sin ceremonia religiosa alguna.

Se llamó por la familia á nuestro correligionario Mariano Miquel, para que hiciera las oportunas diligencias.

Segun rumores, al enterarse el cura-párroco del acto que se iba á realizar—porque esa gente no deja nunca de ignorarlo—se fué á casa del señor Alcalde y al no encontrarle se fué con varios amigos de su calaña á la Estación, á telegrafiar á la primera autoridad de la Provincia para que prestase la fuerza de la Guardia civil para *garantir el orden*. Nuestro amigo Mariano Miquel, con consentimiento de la familia, solicitó del Alcalde que abriera las puertas del Cementerio neutro, por que la familia habia dispuesto que el entierro se efectuase civilmente; á lo que el Alcalde contestó que él no accedía sin consultar primero con otra personalidad, y le citó para las 11 de la noche para darle la debida contestación.

Tengo que advertir que ese alcalde en otro tiempo militó en el campo del libre-pensamiento.

A la hora indicada, se presentó nuestro amigo en casa del Monterilla, manifestándole este señor que se podría efectuar el entierro civil, pero que el cura-párroco tenia derecho de asistir á dicho acto por cuanto la difunta en su nacimiento habia sido inscrita en la iglesia; á lo que nuestro amigo contestó que protestaría en debida forma.

A la hora del entierro, se presentó el clero parroquial para apoderarse del cadáver.

Nuestro amigo Miquel se adelantó á conferenciar con los ministros del señor, á los cuales dijo: «En nombre de la familia y de los asistentes al acto, protesto de la arbitrariedad que cometen, toda vez que para nosotros el acto era civil». Después de conferenciar, convinieron en que se respetarian mutuamente sus creencias, parano dar lugar á otros disgustos.

El clero empezó sus religiosos actos, á los que los asistentes se volvieron de espaldas sin descubrirse. Al ver esto el que representaba la autoridad (el famoso alguacil Pujoldeval) fué con ademán amenazador á obligar á los concurrentes que se descubriesen; á lo que nadie le contestó, y por fin, después de hacer la amenaza dos ó tres veces, se marchó volado en busca de la Guardia civil. Al llegar ésta, la comitiva, en correcta formación, con el clero á la cabeza, se encaminaba al cementerio. Asistían al acto unas 500 personas con una orquesta.

Durante el trayecto, fuimos escoltados por la benemérita, descubriéndonos cuando los curas cantaban sus responsos.

Al llegar al cementerio católico, donde fué enterrada la difunta encontramos más fuerza de la guardia civil, que estaba allí apostada, aguardándonos, como si tuviera que librarse una gran batalla.

Al detenerse la comitiva para proceder al entierro del cadáver, muchos de los acompañantes se despidieron y otros, en gran número, visitaron el cementerio neutro, donde nuestro amigo Miquel dió las gracias, en nombre de la familia, á todos los que habian asistido á tan triste acto; protestando nuevamente de los atropellos cometidos y haciendo notar los absurdos y arbitrariedades que se cometen bajo el manto de la religión y de la autoridad.

El Corresponsal».

¿Qué de extraño tiene que un pueblo, como un individuo, hostigado un día y otro día, en un momento de indignación cometa un acto de violencia?

La paciencia se acaba. Y no sería extraño que un día ocurriera en Llagostera algo muy grave.

Entonces, los que tienen interés en presentar al pueblo como á perturbador y exaltado, estarán contentos, pero algunos... quizás no podrán contarlo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL IDEAL.

Muy Sr. nuestro: Rogámosle publique en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que, dirigida á la

Redacción de *La Lucha*, este diario no ha tenido á bien publicarla.

«Sr. Director de LA LUCHA.

«No es el sentido de nuestra que ayer le remitimos, de que aún cuando no acepten las bases los patronos, no por eso nos declaramos en huelga, como vemos, dice *La Lucha* de hoy.

«Nosotros fuimos solamente á decirle que se habia hecho eco de un error al notificar en *La Lucha* del 5 que los dependientes Barberos y peluqueros harían huelga en caso de no conformarse con nuestras demandas, error que todo el mundo reconocía como tal, pues sepa que ningún socio de la «Unión Barberil Gerundense» puede haberlo dicho, toda vez que no dudamos lo más mínimo en la aceptación de las mismas, pues nadie habla de la existencia de un efecto estando en el juicio de que no ha de existir la causa que ha de producirlo.

«Usted en el error nos atribuye una amenaza contra los patronos, que no existe, y en la interpretación distinta de la carta nos envuelve en una especie de miedo que no sentimos.

«Por lo tanto, la Junta Directiva tiene el honor de decirle que según las circunstancias obraremos, pero siempre con acciones licitas, buscando, ante todo, un arreglo que no perjudique ni á los dependientes ni á los patronos.

«Nada más tenemos que decirle.—De V. afms. SS. SS. El Presidente, *Juan Aupi*; el Secretario, *Joaquín Teixidó*.

«Gerona 8 de Julio 1904.»

BOLETIN REPUBLICANO

Organizacion del Partido

PALAFRUGELL

En esta importante villa del Bajo Ampurdán acaba de organizarse el partido de Unión Republicana, cuya Junta Municipal, la forman los señores siguientes: *Presidente*, don Antonio Sendra Garriga; *Vice-presidente*, don Alejo Carbó Páral; *Secretario*, don Espiridión Morató Bonet; *Contador*, don Francisco Guichs Puigdollers, y *Vocales*, don Martín Serviá Matas, don Salvador Marcá Reixach y don Bernardo Bosch Vergés.

La Comisión Organizadora Provincial ha recibido la lista del Censo de Unión Republicana de Palafrugell, en la que, hasta la actualidad, hay inscritos 238 correligionarios.

ARBUCIAS

Por carta que recibimos de nuestro estimado correligionario don Joaquín Font, presidente del «Centro Republicano Arbuciense» sabemos que en esta villa se trabaja activamente para la organización del partido.

Esperamos que en breve podremos dar la noticia de su constitución definitiva.

ECOS DE LA PROVINCIA

Santa Coloma de Farnés

El domingo pasado, día 3, tuvo lugar la inauguración del Casino, que, para su engrandecimiento, ha fundado la Sociedad Coral *La Artística Farnense*.

Dicho acto resultó brillantísimo, pues una hora antes de la anunciada para dar comienzo á la fiesta, el local de la Sociedad estaba ya atestado de socios, muchos de los cuales tuvieron que quedarse en la calle.

El coro, nos dejó oír varias de las mejores piezas de su repertorio, siendo vivamente aplaudidas, demostrándonos una vez más, que podemos estar satisfechos de tener en nuestra población una joya del arte musical de las mejores de la provincia.

La orquesta *La Principal*, estuvo como siempre admirablemente en su conjunto, ovacionando todas las piezas que ejecutó, y en particular las obligadas por D. Juan Plá (Clarinete) y D. Baltasar Alsina (Violín) quedando el público también animadísimo, de gozar de una orquesta como la que nos ocupa.

Desde estas columnas damos la más espresiva enhorabuena á su digno Director, tanto del coro como de la orquesta, en joven D. Enrique Guasch.

Terminó tan inolvidable fiesta, dando su Presidente Don José Rocás, las más expresivas gracias á todos los socios, advirtiéndole que esta entidad no era una Sociedad, obrera protegida por el coro, sino que ha sido fundada con el único propósito de ensanchar dicha Sociedad, para poder socorrer á los socios que se encuentren necesitados.

Dichas frases, fueron estrepitosamente aplaudidas.

P.

La Sellera

Ha llegado á la desfachatez la conducta observada por los caciques de este pueblo, que se entretienen en hacer desaparecer las ocacias que van del pueblo á la estación.

¿Sabe el Sr. Alcalde á qué se debe la muerte inexplicable de esos árboles que adornan la vía pública? Si nosotros fuéramos duendes y aún, sin serlo, adivinaríamos seguramente quienes son los autores de estos actos abusivos que redundan en perjuicio y desdoro de una población medianamente adelantada.

Llamamos la atención de la primepa autoridad local sobre este asunto, debiendo significarle, fije su atención en algún propietario lindante con el paseo y entonces verá descifrado el enigma.—Creemos firmemente que, por quien corresponde, se pondrá coto á estos abusos, pues del contrario algún funcionario público de este pueblo podrá ir del brazo con las Autoridades de los pueblos del Riff.

El Corresponsal

San Feliu de Guixols

Que sería una tea de discordia para este vecindario la cuestión religiosa, promovida por cuatro beatas, señalábamnos en el número anterior y por desgracia nuestros pesimismo se van confirmando. Imposible parece que un asunto baladí se haya vuelto una cuestión política y ¿quién la ha promovido? los de siempre, (rouristas habian de ser) los amparadores de *Quicou*, los que administrando las fincas de la esposa de un ex-alcalde se le evapora el *parné* al tener que rendir cuentas, los que haciendo traición á las sociedades cooperativas en su demanda del reparto de consumos, pretendían llevar al pueblo frente á las Casas Consistoriales para.... los que su desfachatez llega al extremo de *quasearse* con los detenidos por que aún no han recobrado su libertad. Esos que sintiendo la nostalgia de la Caja municipal pretenden nada menos que destituir al Ayuntamiento y procesarle. Para ellos, todos los medios son buenos: utilizaron la cuestión obrera para luchar contra Fábregas, aprovechan ahora la religiosa para hundir á Vilas.

Con qué, ¿esas tenemos?

A ver *fleireuse 'ls dits senyors rouristas* y aún, sentireis el olor de las *filamas* que escribais cuando aquello de *llanuts y ben paluts*. Aún teneis pintura encarnada en los dedos de cuando escribais *Carlí* en las puertas de los electores del hoy catalanista señor Pella y Forgas; aun se siente en vuestras ropas el olor de las noches pasadas en el Temp. de Puig-Gari, y aún coleean los votos que robasteis al mismo Pella, á Corominas á Vallés y Ribot, al Conde del Villar, á Simón y Radó, etc. etc.

¿Quién os comanda hoy? ¿Qué han puesto en vuestro bolsillo? ¡pobres rouristas! y ¡oh sarcasmo!: á última hora se han vuelto amparadores de las venerandas creencias de los otros.

Ya sabemos que os habeis vuelto *Sprits forts* y tenéis la cara forrada para reiros con risa sarcástica, ó de imbecilidad, cuando os recuerdan vuestras antiguas creencias y cuando os dicen que sois amparadores de las cosas más asquerosas.

Esos antiguos apóstatas, cuando se han vuelto la casaca son los más esbirros; y cuando han poseido algun dinero, creen que los pobres, siempre se los están acechando y sólo hallan su refugio en la iglesia ó en el mauser. Para los que piensan como antes pensaban ellos, sólo hay chirigotas, *petits mots*, etc. Pues nosotros desde estas columnas haremos resucitar historias y las pondremos en solfa.

Nosotros somos la *purria*.... ya, ya.... La *gent de bé* son vuestras queridas, vuestros *grupiers*, vuestros *pinchos*, vuestros administradores....

¡Pobre Religión! de ésta van á ser sus propagandistas los concurrentes á cierto baile, de que tanto se ha hablado en las crónicas guixolenses.

Si: nos habeis provocado y aceptamos el reto, vamos pues á la lucha con todas sus consecuencias.

Clarito.

Contabilidad:

un práctico en Teneduría de Libros que tiene disponibles tres horas por la mañana y tarde, desearía

encontrar una casa de comercio ó fábrica para llevar dicha contabilidad. Plaza del Marqués de Camps, número 17, 2.º, darán razón.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, umad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Relojería Republicana

EL CRONOMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA



LA CRUZ ROJA

FARMACIA. -- ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Dos medios hay para tratar las hernias: ó la operación ó la perfecta contención, con la cual se logra curarlas en muchos casos, principalmente en los jóvenes: lo demás es puro charlatanismo.

La perfecta contención en todos los casos, los más difíciles, se obtiene con nuestro bragero sistema **Torrent**, de la **Cruz Roja** de Gerona, premiado por varias Academias Médicas; su presión es suave y puede graduarse á voluntad, no abulta ni mortifica y se amolda por completo, puede llevarse de día y de noche permitiendo toda clase de movimientos.

CONSULTAS GRATIS

LA CRUZ ROJA

Plaza del Oli. -- GERONA

LA IMPERIAL

DE

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y á la carta

Vinos legítimos del país

Precios baratísimos

Abierto toda la noche

Calle del Carmen, 2. -- GERONA

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.

La Guirnalda

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas funebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. -- Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO: Oliveras y C.^a -- FIGUERAS

DISPONIBLE

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUEL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas
Calle Codols, 20. bis. -- Barcelona



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

"Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos", y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS."

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aragón 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9, GERONA

MARULL, Sastre

San Francisco, 1.º -- GERONA

Profesor de corte inglés

Servicio esmerado, Billar, Habitaciones reservadas

EL RAPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse, en GERONA:

Mata y Vinyals. -- Abeuradors.
Confitería Pous. -- Ballesterias.
Restaurant Fornos. -- Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

LUZ Y CALOR

Material para alumbrado y calefacción por gas

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA

Variado surtido de lámparas y accesorios de lampisteria

Globos, pantallas, tulipas, parafumos, tubos irrompibles

ESPECIALIDAD

en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros KERN; AUER; BRAYS. -- Hornillos, cocinas y estufas para gas. -- Estufa Clamond. -- Encendedores automáticos y eléctricos. -- Timbres eléctricos. -- Tubo metálico flexible. -- Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cort-Real, 4. -- Gerona

DISPONIBLE